



SUMARIO

DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES

11L/DIC-0001 a 11L/DIC-0009, 11L/DIC-0011 a 11L/DIC-0017, 11L/DIC-0019 a 11L/DIC-0035. Declaraciones a efectos del examen de incompatibilidades presentadas por todos los diputados del Parlamento de La Rioja. 290

DELEGACIÓN DE MESAS Y COMISIONES

11L/DLMC-0004. Delegación de la Mesa de la Comisión, prevista en el artículo 58 del Reglamento, en el presidente de la Comisión de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno. 290

RÉGIMEN INTERNO

11L/RI-0021. Creación de una lista de funcionarios interinos del Cuerpo Técnico Superior, subgrupo A2, destinada al Servicio de Sistemas de Información y Archivo. 290
Corrección de errores.

DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES

En el Pleno del Parlamento de La Rioja, celebrado el día 28 de septiembre de 2023, se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, serie C, núm. 42, de 8 de septiembre de 2023, que considera que, de los datos que figuran en la declaración presentada, no se deduce incompatibilidad para los diputados, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

11L/DIC-0001 a 11L/DIC-0009, 11L/DIC-0011 a 11L/DIC-0017, 11L/DIC-0019 a 11L/DIC-0035. Declaraciones a efectos del examen de incompatibilidades presentadas por todos los diputados del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

DELEGACIÓN DE MESAS Y COMISIONES

11L/DLMC-0004. Delegación de la Mesa de la Comisión, prevista en el artículo 58 del Reglamento, en el presidente de la Comisión de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno.

La Mesa de la Comisión de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno del Parlamento de La Rioja, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2023, de conformidad con el artículo 58.2, párrafo segundo, del Reglamento del Parlamento de La Rioja, ha acordado:

1.º Delegar en su presidente la facultad para fijar el orden del día de la comisión, de acuerdo con la presidenta del Parlamento.

2.º Comunicar el presente acuerdo a la presidenta de la Cámara para que ordene la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo previsto en el artículo 81 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

RÉGIMEN INTERNO

11L/RI-0021. Creación de una lista de funcionarios interinos del Cuerpo Técnico Superior, subgrupo A2, destinada al Servicio de Sistemas de Información y Archivo.

Corrección de errores.

Advertido error en la publicación del Acuerdo de la Mesa de la Cámara, de fecha 6 de septiembre de 2023,

sobre creación de una lista de funcionarios interinos del Cuerpo Técnico Superior, subgrupo A2, destinada al Servicio de Sistemas de Información y Archivo, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, número 44, serie C, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

"Visto escrito de fecha 27 de junio de 2023, que eleva D. Jorge Apellániz Barrio, presidente del Tribunal para la provisión de una plaza de Técnico del Servicio de Sistemas de Información y Archivo del Parlamento de La Rioja, por el que comunica la conclusión del proceso selectivo de referencia al no haber superado ningún aspirante el mismo, y proponiendo la creación de una lista de interinos según la base novena de las publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja n.º 387, serie C, de 25 de octubre de 2021.

Considerando que la creación de la mencionada lista puede dar respuesta rápida a futuras necesidades de personal al servicio del Parlamento de La Rioja, la Mesa de la Cámara, en ejercicio de la competencia que le atribuye el artículo 28 de su Reglamento, acuerda crear la mencionada lista de espera con el único aspirante que ha superado el primer ejercicio del proceso selectivo:

ASPIRANTE	DNI	TOTAL
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Iván	XX599XXX-V	6,05".

Debe decir:

"Visto escrito, de fecha 27 de junio de 2023, que eleva D. Jorge Apellániz Barrio, presidente del Tribunal para la provisión de una plaza de Técnico del Servicio de Sistemas de Información y Archivo del Parlamento de La Rioja, por el que comunica la conclusión del proceso selectivo de referencia al no haber superado ningún aspirante el mismo y proponiendo la creación de una lista de interinos según la base novena de las publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja n.º 615, serie C, de 28 de noviembre de 2022.

Considerando que la creación de la mencionada lista puede dar respuesta rápida a futuras necesidades de personal al servicio del Parlamento de La Rioja, la Mesa de la Cámara, en ejercicio de la competencia que le atribuye el artículo 28 de su Reglamento, acuerda crear la mencionada lista de espera con el único aspirante que ha superado el primer ejercicio del proceso selectivo:

ASPIRANTE	DNI	TOTAL
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Iván	XX790XXX-C	5,44".

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara. Logroño, 4 de octubre de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40